



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	226524		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G21H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	CONDENSADOR DE RADIACION SOLAR

71	SOLICITANTE (S)
	LEWIN BURTON NOVACK Y JUAN CUSIDO VALLMITJANA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Reina Mercedes, 17 - MADRID - 20

72	INVENTOR (ES)
	LEWIN BURTON NOVACK Y JUAN CUSIDO VALLMITJANA

73	TITULAR (ES)
	LEWIN BURTON NOVACK Y JUAN CUSIDO VALLMITJANA

74	REPRESENTANTE

MEMORIA DESCRIPTIVA
CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE CONCESION DE UN
MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DON LEWIN BURTON NOVACK y DON JUAN
CUSIDO VALLMITJANA.

RESIDENCIA: Reina Mercedes, 17 - 4^oC - MADRID (20)

ENUNCIADO: CONDENSADOR DE RADIACION SOLAR.

1 La invención a que se refiere la presente memoria constituye
una novedad industrial, con características que la hacen merecedora
del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de
5 acuerdo con las prescripciones del vigente estatuto sobre Propiedad
Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929 texto refundido, publicado
el 30 de Abril de 1.930.

Este modelo de utilidad se contrae como su enunciado indica -
"CONDENSADOR DE RADIACION SOLAR" que presenta notables ventajas, para
la utilización de los captadores solares, potenciando varias veces su
10 rendimiento y por tanto reduciendo considerablemente la superficie de
los captadores varias veces, dependiendo de la optimización del sistema
para la aplicación a que se direcciona.

Estas ventajas y otras más que se verán una vez leídos los pá-
rrafos que siguen, a través de los cuales confeccionamos una memoria
15 descriptiva del sistema que nos ocupa, ayudándonos para su mejor com-
prensión, en las dos hojas de planos, que debidamente referenciados
se acompañan.

Plano N° 1.- Representa las vistas, frontal planta y sección A-A.

Como podemos observar en la vista frontal hay una serie de cap-
tadores solares (2) que se encuentran en el interior y al fondo del
conjunto de superficies, que dispuestas en la forma indicada, sección
A-A y vista en planta forman un sistema especular, siguiendo las le-
20 yes de la reflexión y dependiendo de los ángulos que serán opcionales
en cada caso, así como de la radiación incidente, observamos que toda
la radiación incidente (3) es direccionada hacia el captador o capta-
dores de energía solar, dependiendo como dijimos de la radiación in-
cidente y de los ángulos (a,b,c,d,e) de las superficies que componen
el sistema.

Plano N° 2.- Representa según la sección A-A y la vista en planta, las
30 variaciones estacionales y diurna de la radiación incidente solar.

Fig - 1: Muestra la posición de las superficies especulares para la -
radiación incidente en verano.

Fig - 2: Muestra la posición de las superficies especulares para la ra-
diación incidente durante la estación de invierno, siendo esta esta-
35 ción climática en la que más energía se precisa, cumpliendo sobradamen-
te con este objetivo.

Fig - 3: Muestra la posición de las superficies especulares para la ra-
diación incidente en las estaciones de primavera u otoño.

Fig - 4: Muestra la posición que debe formar el ángulo (E) que deberá
40 ser opcional en cada caso siendo en función del diseño que se verifi-
que, así como su aplicación diversa, este ángulo va relacionado con el
movimiento diurno de la radiación solar incidente.

.../...

.../...

1. Resumiendo el sistema de superficies especulares puede ser optimizado de tal forma que haciendo que toda la superficie, además de las (X) e (Y) según se especifica en el plano nº 1 pueden ser variables a voluntad así como automáticamente mediante los sistemas que se precisen para obtener estos resultados.

REIVINDICACIONES

1 El modelo de utilidad que se solicita recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

5 1ª) Condensador de radiación solar, que esencialmente se caracteriza por la agrupación idónea de superficies especulares alrededor de un sistema de captador o captadores de energía solar para la concentración de radiación incidente sobre el captador o captadores de energía solar; verificando según las leyes de reflexión de superficies especulares y cumpliendo con estas -
10 leyes físicas de reflexión, así como la optimización de los ángulos de estas superficies que componen el sistema para el fin que se persigue.

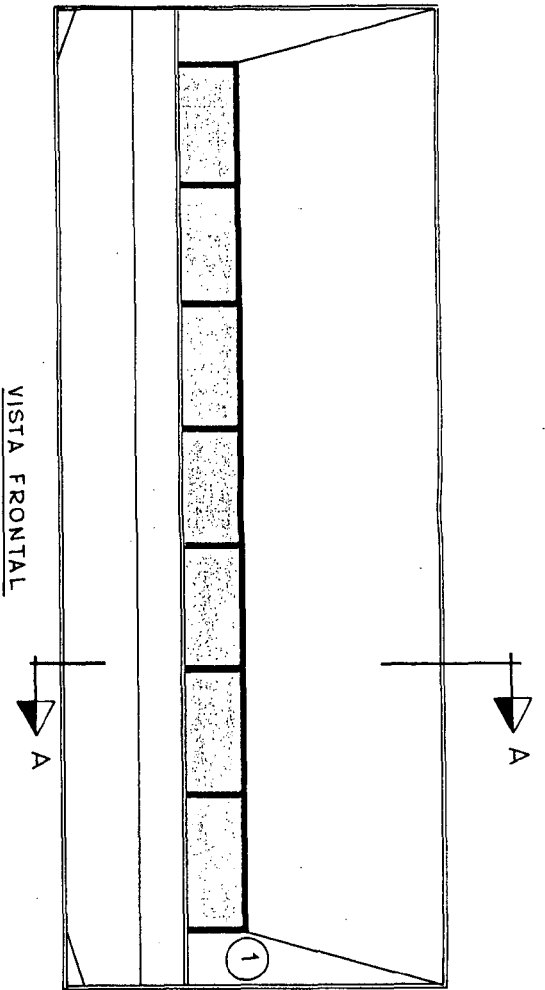
Las superficies móviles pueden ser articuladas y con libre movilidad; la forma que opta el conjunto es un sistema piramidal irregular truncado de superficies especulares.

15 2ª) Se reivindica por último, como sistema sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita por: "Condensador de Radiación Solar" todo tal y como aparece descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de (3) páginas mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

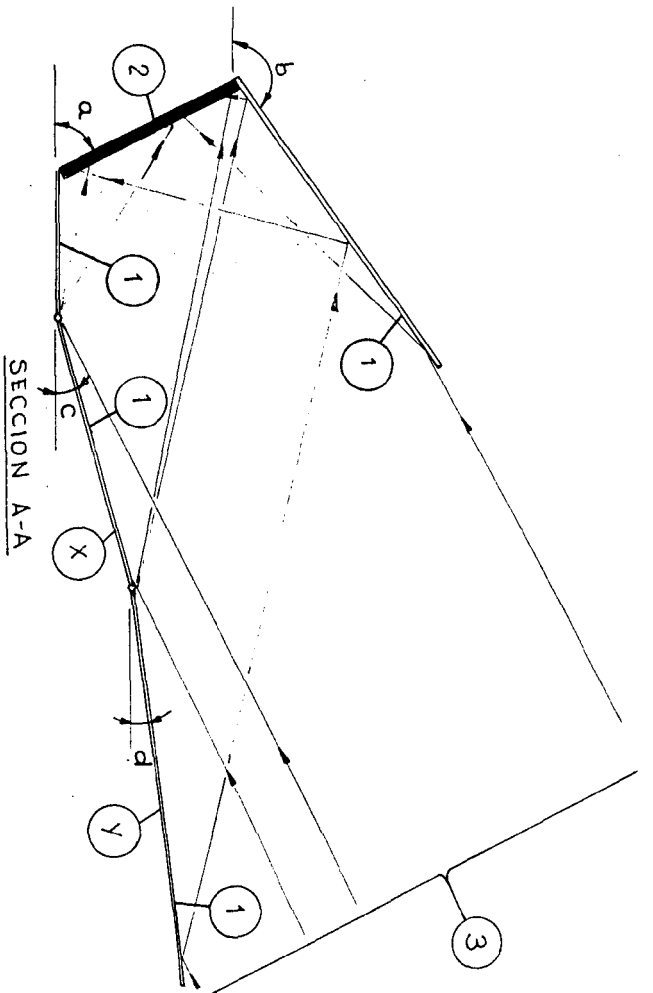
Madrid a 14 de Febrero de 1.977.

L. Bustos Jover

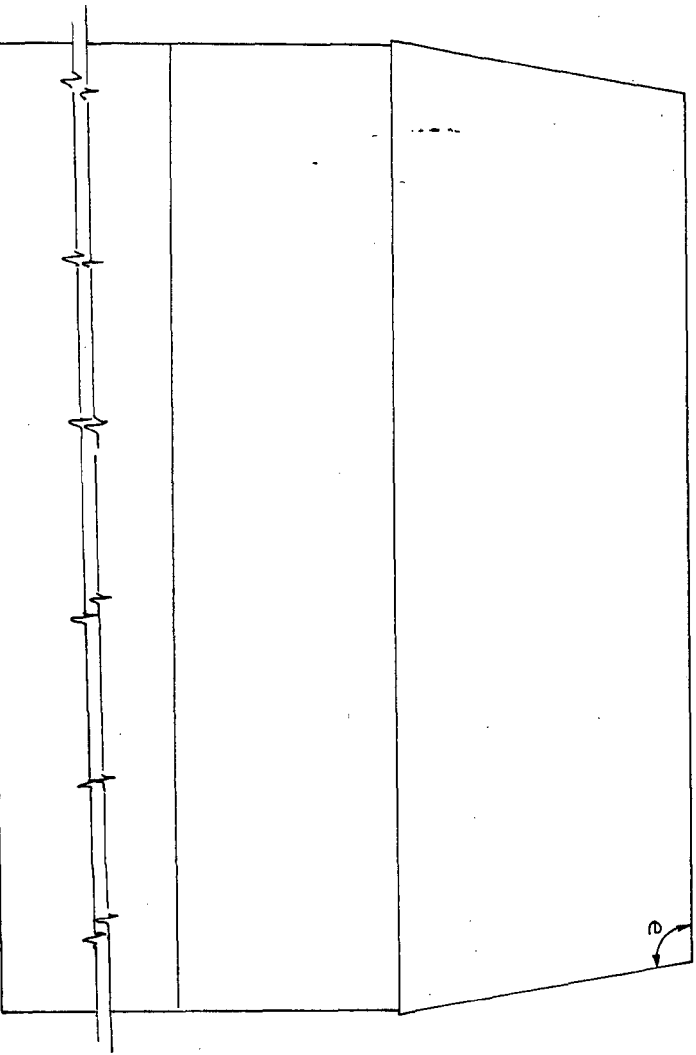
[Signature]



VISTA FRONTAL



SECCION A-A



VISTA EN PLANTA

- ① SUPERFICIE ESPECULAR
- ② CAPTADOR DE ENERGIA SOLAR
(a,b,c,d,e) ANGULOS DE INCLINACION DE LAS SUPERFICIES
- ③ RADIACION SOLAR INCIDENTE

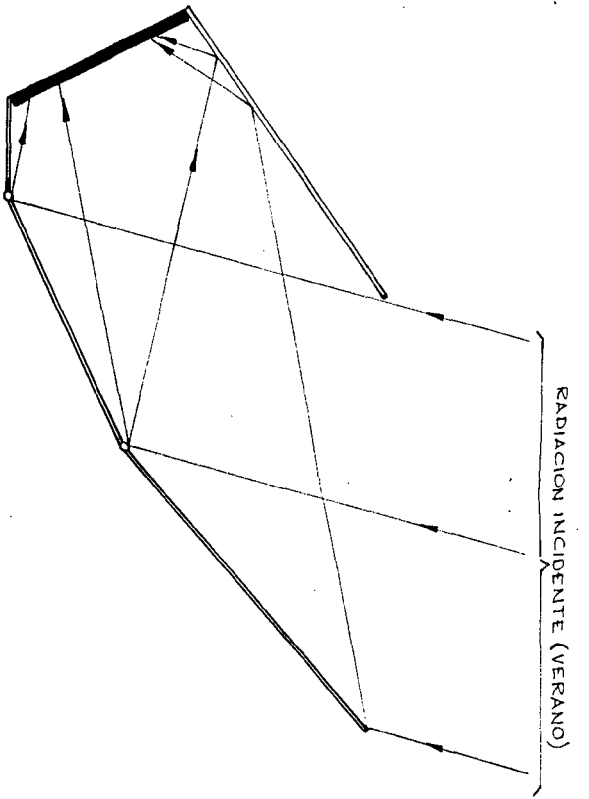


FIG.-1 (POSICION VERANO)

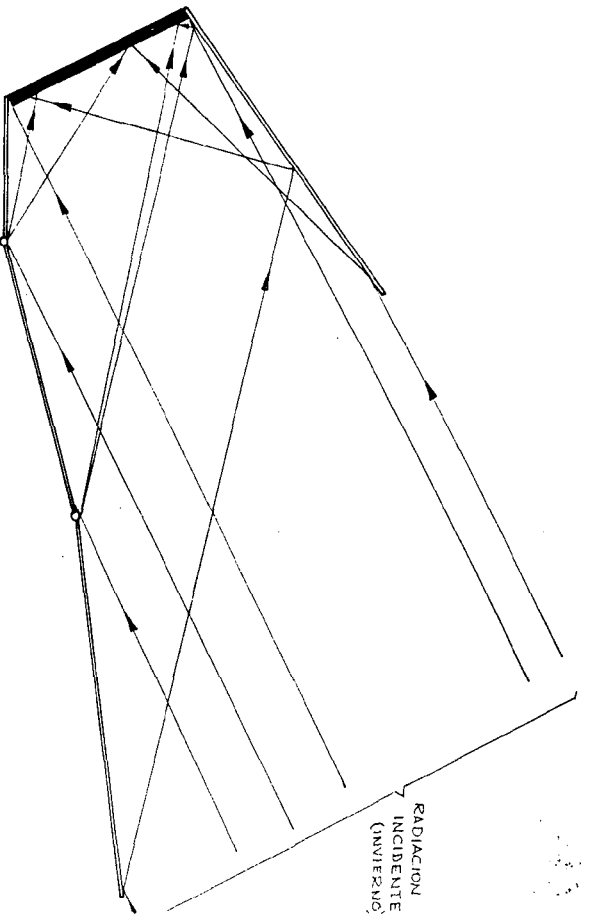


FIG.-2 (POSICION INVIERNO)

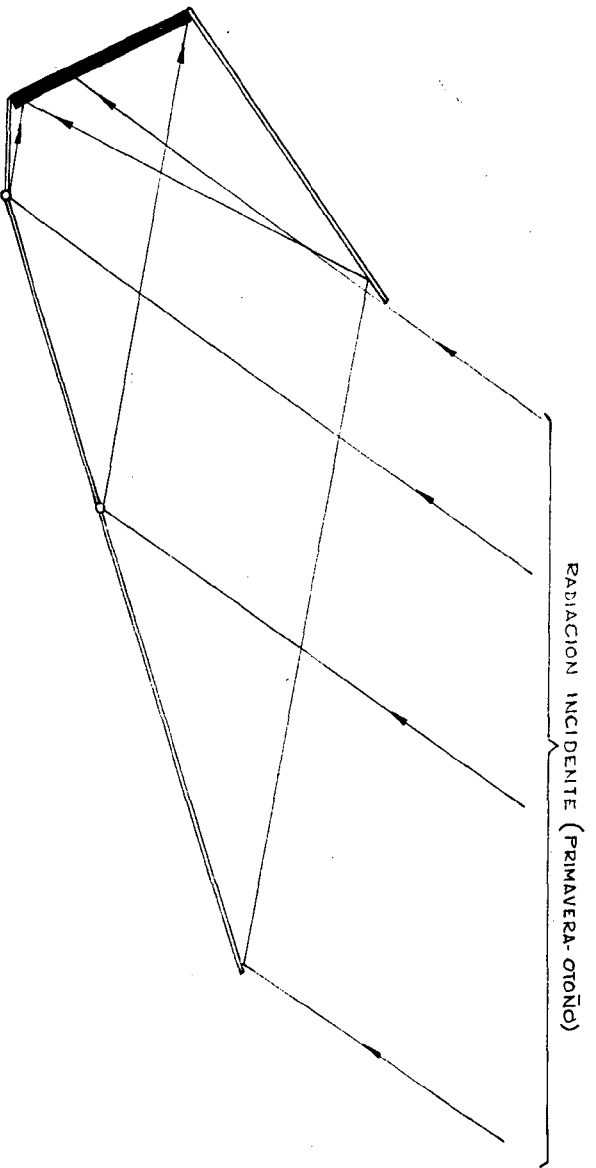


FIG.-3 (POSICION PRIMAVERA-OTOÑO)

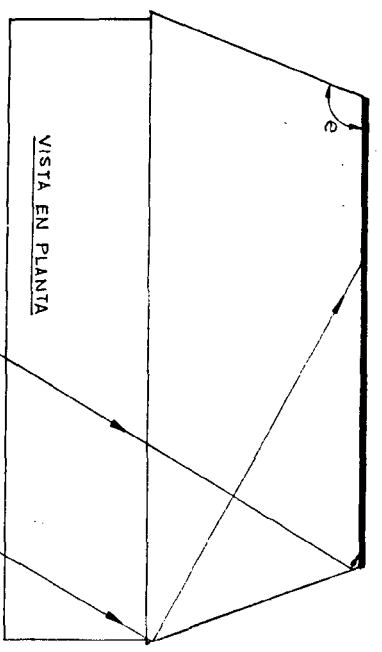


FIG.-4

RADIACION INCIDENTE
(MOVIMIENTO DIURNO)

PLANO Nº 2 - ESCALA VARIABLE